

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****91** *SISTEMAS ESTRUCTURALES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el día 26 de diciembre de 2014, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de "Sistemas Estructurales, Sociedad Anónima", celebrada en el domicilio social, ha acordado, por unanimidad, la reducción del capital social en la cifra de 30.050,60 euros, mediante la amortización de 100 acciones al portador números 1 al 100, ambos inclusive, de las que es titular don Lucas Sainz Amorós, con la finalidad de la devolución del valor de las aportaciones al accionista cuyas acciones se amortizan. En consecuencia, la nueva cifra del capital social ascenderá a 402.678,11 euros, representado por 1.340 acciones, al portador, y de una sola serie, de 300,506050 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 1.340, ambos inclusive.

La reducción de capital será ejecutada de forma inmediata una vez aprobada, transcurridos los plazos legales y publicados los anuncios correspondientes con arreglo a la ley, dentro del plazo máximo de una semana.

Madrid, 26 de diciembre de 2014.- La Administradora Única, Doña Caterina Sainz Zaragoza.

ID: A140065049-1